

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3601 *Resolución de 4 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 11, de 18 de enero de 2011, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 19 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Dos. Denominación: Trabajador Social. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Granada, 4 de febrero de 2011.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.